



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 OCT 2019

RES. H. N° 1759/19

EXPTE. N° 5030/19.-

VISTO:

La Res. H. N° 1737/19, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular abierto de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **DIDACTICA I** de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder al llamado según lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que la Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, se encuentra vacante por modificación de Planta, Res. R. N° 1530/19;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	DIDACTICA I
CARGO:	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS- REGULAR - ABIERTO
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CARRERA:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PLAN.2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE CIERRE:	04 DE DICIEMBRE DE 2019
PERIODO DE PUBLICIDAD:	31 DE OCTUBRE DE 2019
HORARIO DE INSCRIPCIÓN:	de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H: N° **1759/19**

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por modificación de Planta, Res. R. N° 1530/19.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
ELIZABETH O. BELLAVILLA	GRACIELA DEL ROSARIO WAYAR
MARIA GABRIELA SORIA	GABRIELA BARRIOS
NORMA CAROLINA ABDALA	GABRIELA ELIZABETH IBAÑEZ

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ALEJANDRA RUEDA
	Suplente	ADELMA YANES
AUXILIARES	Titular	SARA ORELLANA
	Suplente	ROSA GUANTAY
ESTUDIANTES	Titular	MARGARITA MURUAGA
	Suplente	LEONEL LOPEZ
GRADUADOS	Titular	GUSTAVO NAVARRO
	Suplente	ANA MARIN

ARTICULO 7º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, Veedores, comunicar a Escuela de Ciencias de la Educación, publicar en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa